

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y notas de protección.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Jueves 25 de Julio de 1935

FRANQUERO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 821

### El ministro de Gobernación dice que la situación está despejada por lo que al orden público afecta

TEMAS DEL DIA

#### Hacia una reforma constitucional

El proyecto de revisión constitucional está sobre la mesa de las Cortes. El Gobierno de coalición ha de mostrar que no hablaba en vano cuando en las referencias oficiales de los Consejos aludía al estudio de esta cuestión fundamental. El proyecto está ultimado. Ahora las Cortes y más tarde el país decidirán cuándo y cómo la revisión ha de hacerse. Por esto consideramos insuficiente cuanto se haga, desde la Prensa o la tribuna, para hacer ambler para el porvenir del país. No es materia sobre la cual pueda decidirse fácilmente la mayoría de los ciudadanos sujetos de derecho electoral por lo que estimamos un deber despertar la curiosidad de éstos hacia el fallo que han de dictar con sus votos. Si este problema es resuelto atendiendo exclusivamente a las conveniencias de los partidos políticos, reñidos siempre o casi siempre, con el interés nacional, no habremos adelantado nada. La nueva Constitución, como la actual, será un organismo muerto, índice de disposiciones opresoras e instrumento de persecución para los ciudadanos que no militan en ningún partido o pertenecen a otro contrario al de los gobernantes de turno. El derecho y la libertad seguirán siendo pura quimera, como lo fueron siempre dentro del régimen democrático parlamentario, cofradía de electores, «comunidades de mendicantes» y de diputados servidores de sus votantes con olvido absoluto de los deberes que contraen con el país. Y la consecuencia de todo esto será la sangría de millones que esquilmará nuestra hacienda nacional. No se nos contradiga con el ejemplo de las Cortes actuales porque a eso podemos contestar afirmando que si las economías y la celeridad en el despacho de los asuntos pendientes han sido posibles, débese, sin duda, a que se ha olvidado un tanto la doctrina político-parlamentaria, so metiendo a las Comisiones, a las minorías y a los grupos de intereses a una disciplina impuesta desde el Poder, lección más que suficiente para comprender cuál debe ser el camino a seguir: robustecimiento

del Poder ejecutivo y vigilancia del legislativo para evitar que, como durante el bienio, las Cortes se convirtieran en una convención; y tiranía por tiranía es preferible la de un hombre sereno y ecuánime a la de cuatrocientos que defienden sus actas a dentelladas y zarpazos, aun cuando ambas sean absolutamente reusables. No comprendemos la indignación de las izquierdas al conocer la realidad del proyecto de revisión. Pues ¿no fueron ellas las autoras del actual texto constitucional? Si tan perfecto lo creyeron ¿por qué aprobaron el artículo que facilita esta revisión? Díganos en honor a la verdad que al discutirse la Constitución no todas las voces de izquierda estaban conformes con su texto. Algunas, muy notables, expresaron sus discrepancias; pero no se olvidó que las Constituyentes fueron un aluvión de «antits» y sobre todo una suma de ignorancias supinas. Y así salió toda su labor. Aquellos hombres llevaron al Parlamento una sola finalidad: destruir, cosa que cumplieron a las mil maravillas, pero el país estuvo a punto de sucumbir a la experiencia demagógica. Nunca los ciudadanos españoles estuvieron tan divididos y acháquese al fuerte espíritu del sector oprimido el que las cosas no derivasen por cauces violentos. Esta división en castas le estatua y amparaba la Constitución. Ha sido posible el restablecimiento de cierta cordialidad ciudadana—al menos el enfriamiento del odio—dando de lado a nuestra ley fundamental, viviendo un poco del favor del Poder; pero como esto supone un evidente peligro y es germen de los mayores atropellos, urge llegar a la aprobación de una Constitución española, base para la armonía ciudadana, fuente de una organización que no tenga por origen el exclusivismo de los partidos políticos, a cuya desaparición hay que tender paulatinamente, sino el amplio horizonte de los destinos nacionales. Este tiene ofrecida su asistencia. Entre los secretarios municipales interinos reñan gran animación para con urrir a dicho acto.

Lea usted ACCION

#### UN BANQUETE

En honor de los Diputados, Igual, Julián, Sancho y Simón

Publicada en la «Gaceta» de Madrid la Ley Municipal recientemente aprobada por las Cortes, en la que se recogen y atienden satisfactoriamente las aspiraciones de los secretarios municipales interinos y se crea la tercera categoría de Municipios cuyos secretarios se reservan a estos modestos funcionarios, la Asociación provincial de Secretarios Municipales Interinos, acordó días pasados rendir, en un acto homaje, testimonio de gratitud a los diputados turolenses, señores Igual, Padilla, Julián Gil, Sancho Izquierdo y Simón Castillo, por su actitud decidida y decisiva en defensa de aspiraciones tan sentidas como justas. Cuantas veces los secretarios interinos de nuestra provincia llegaron a Madrid para gestionar la inclusión de sus aspiraciones en la Ley Municipal, otras tantas fueron recibidos cordialísimamente por el diputado agrario señor Igual Padilla que, en el seno de la Comisión de Gobernación, eficaz y entusiastamente secundado por el diputado populista señor Julián Gil, abogó día tras día y laboró sin descanso para que unos cuantos millares de funcionarios municipales, modestísimos y abnegados, no quedasen en precaria situación al promulgarse las bases de la Ley Municipal. Los comisionados turolenses vivieron en más de una ocasión el placer de oír de labios de sus compañeros de otras provincias cálidos elogios para estos diputados que, calladamente, pero con un entusiasmo y con una fe pocas veces iguales, patrocinaron sus justas peticiones. Los señores Sancho Izquierdo y Casto Simón y Castillo, desde fuera de la Comisión dictaminadora, coadyuvaron al logro de estos deseos eficazmente y, sobre todo, acogieron con cordial afecto a los representantes de la Asociación. Por todo esto, como prenda de agradecimiento, los secretarios municipales interinos, de esta provincia, les ofrecerán el día primero del próximo mes de Agosto, en el Aragón Hotel, un banquete, al que han sido invitados el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial y el presidente de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales Interinos, señor Montero. Este tiene ofrecida su asistencia. Entre los secretarios municipales interinos reñan gran animación para con urrir a dicho acto.

«No hay el más leve motivo de inquietud...»

«La campaña pro-amnistía envuelve un propósito perturbador...»

«Por eso no es posible que el Gobierno la tolere...»

Madrid.—El señor Lerroux, al recibir hoy a los periodistas en la Presidencia, les dijo que había recibido varias visitas. Un periodista le preguntó qué hay de cierto acerca del rumor de que dos prófugos de la Legión Francesa, de nacionalidad alemana, que se pasaron a nuestra zona y fueron devueltos a las autoridades francesas, habían sido fusilados. El señor Lerroux contestó: —No están bien informados los propaladores de ese rumor. En primer lugar no fueron dos sino cinco los alemanes desertores de la Legión Francesa que se pasaron a la zona española y fueron devueltos a las autoridades francesas y en segundo lugar la devolución se hizo con la condición de que, de acuerdo con los todos los tratados internacionales, no se les ejecutaría si se les declaraba reos de la última pena. Y efectivamente, así se ha hecho y no han sido fusilados. Pero, además, esto ocurrió hace ya tres meses.

#### DECLARACIONES DE : PORTELA VALLADARES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, dijo a los periodistas hoy: —Creo que los comentarios diversos a que dió origen el Consejo de ministros celebrado ayer en cuanto con la situación del orden público se relacionan necesitan una aclaración. Es conveniente puntualizar bien las cosas para que la opinión pública no se extravíe en materia tan delicada. La situación en lo que al orden público afecta está completamente despejada y no existe el menor motivo de intranquilidad. Hay además la ventaja de que las gentes están perfectamente percata das de todo lo que se ha avanzado en este aspecto y que se traduce tanto en la vida económica como en la tranquilidad ciudadana. Esto no quiere decir que se deba renunciar a tomar aquellas medidas precautorias de tratamiento espiritual y material respecto de los elementos que padecen la enfermedad revolucionaria para que en ningún caso puedan originar trastornos o alarmas, pero tales medidas no deben producir inquietud antes bien deben ser motivo de confianza para el país. Ni para el día primero de Agosto ni para más lejana fecha se vislumbran motivos de alarma para la paz pública. Los hechos aislados que pudieran cometerse serán inmediatamente reprimidos y sancionados. En el Consejo de ministros celebrado ayer no se trató de la situación del orden público en general, sino de la campaña pro amnistía, que lleva envuelta un propósito de perturbación que en ningún momento es posible tolerar.

Baroja en la Academia

#### NEGAR POR NEGAR

¿Hasta qué punto es lícito al escritor descender en las escalas de las ideas? Hay una gradación de pensamientos. Los más altos, los más excelsos, los más elevados son aquellos que están en íntima unión con la Esencia divina. Por bajo de ellos los que fundamentan la vida humana. En un grado inferior las verdaderas hijas de la metódica observación. En el último nivel los conocimientos que brotan al contacto con el vivir práctico en la realidad. Esto es: Teología, Metafísica, Ciencia y saber vulgar o experiencia. Por bajo de esa escala también hay ideas, seudoideas, negación de ideas; como cuando el termómetro marca bajo cero, frío negación de calor. A estas ideas negativas, combativas, destructoras de las ideas positivas y creadoras se ha ido azezando el escritor de los tiempos que corren, hasta constituir con ellas un «sistema», una modalidad ideológica de pernicioso relieve y daño singular. Negación. Si hay una palabra que pueda sintetizar el sesgo que ha adquirido el mundo que nos rodea es éste: negación. Tras ellas acudirá su correlativa en el obrar: destrucción. Ya asoma, aquí y allá, el resplandor sangriento, cada hora más acentuado, con mayor insistencia, despiadado y cruel de la destrucción. Basta repasar el índice de acontecimientos que diariamente nos vive la Prensa para convencernos de que casi todo motivo humano—aislado, colectivo—busca la agresión del prójimo o la destrucción de las cosas creadas por el hombre. Este estado caótico, revolucionario, desordenado y sin finalidad (por que no se destruye con el intento de edificar sobre lo destruido) lo ha traído el derroche y distorsión de ideas negativas, germinadas en espíritus amargados y sombríos, impotentes, sin raíces de amor, sin anhelos de perfección; hombres tullidos de alma, materialistas, envenenados por las egrias frutas de la vida, intoxicados por lecturas «fuertes» que no tuvieron sana energía para rechazarlas y vencerlas. Como la mala semilla se ha multiplicado la caña de «ideólogos» nefastos, disolventes, anarquizantes, corrosivos, cuyo padre espiritual es Nietzsche, de quien se tomaron como evidencias y dogmas, las locuras que una lesión cerebral—bien probada y definida—provocaron en su alma aceda y solitaria, abandonada a sus propios delirios de amargura.

dad de sus páginas se guardaba la peor droga de todas: la desolada negación. Hemos leído, al azar, unos libros de Baroja. Las novelas que se agrupan bajo el título «Agonías de nuestro tiempo». Se publicaron hará unos diez años. Se llamó a los tales volúmenes «las novelas de la conversación». Y es cierto que son una ininterumpida conversación entre el protagonista José Larrañaga, pintoresco personaje que en su trotar por Europa se topa—aislado en grupos—unos a continuación de otros. El propósito de Larrañaga (encarnación de Baroja) es conversar, negar por negar, contradecir las negaciones de sus interlocutores, que precisamente no se caracterizan por la ecuanimidad, seguridad y optimismo de sus aseveraciones. Nada queda a salvo en estas conversaciones. Una inmensa desolación anega el alma que sale amargada al finalizar la lectura de estos novelescos relatos hijos de la dispepsia barojiana. Como una pestilencia de tósigo pantanoso marea y crispas la sensibilidad su lectura. Consigue Baroja con su radical crítica negativa y demoleadora emporcar el cerebro del lector o disolverle en un sueño sucio y turbio, de bajo fondo malsano, anarquizante y cenagoso. Ni morales, ni religiones, ni hombres, ni ciencias, ni países, ni artes, ni escuelas, ni amores, ni instituciones, ni hechos se salvan de los ruidos ataques resentidos del escritor vasco. Todo cuanto el hombre en lucha y estudio y trabajo y esfuerzo y sacrificio y pasión y heroísmo crea en el mundo lo niega Baroja en su obra amarga y sombría. A todo lo ataca. Todo cae bajo la lluvia copiosa de los improperios. A Baroja habrá que estudiarle más que desde la crítica literaria desde la patología. Y el colmar el espíritu del lector de esa amargura, de ese nivel estéril de escepticismo, de esa rebeldía, de esa angustia y desprecio del vivir, ¿es acaso lo que le ha conducido a la Academia de la Lengua? Porque sin duda alguna, no ha empujado a Baroja a ese sitio ni la limpieza, ni la pureza, ni el esplendor del idioma en que vertiera tanta burda de solución negativa de juicios y apreciaciones.

Francisco Valdés

DR. LUIS GARCIA IBAÑEZ  
GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS  
Av. Pablo Iglesias, 11  
VALENCIA

EL AGUILA  
FABRICA MODELO DE TERUEL Y DE BILLO  
MADRID  
Hospitalario para la provincia de Teruel:  
Emiliano P. Pérez Prisoño  
PIQUER, 20-2.

LA SEÑORA  
**D.ª Rosario Romero Izquierdo**  
HA FALLECIDO A LOS 72 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
D. E. P.  
Sus sobrinos, primos y demás familia  
Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomendar a Dios el alma de la finada y asista al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 26, a las once y tres cuartos, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.  
El duelo se despide en el Templo. Se ruega a las señoras asistan al funeral.  
El día 27 y los ocho días siguientes, a las nueve, Misa y Rosario en dicha Iglesia de San Andrés.—Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada Teruel, 25 de Julio de 1935.



NOTAS DE SOCIEDAD

Doña Rosario Romero Izquierdo

VIAJEROS

Llegaron:  
De Alcañiz, a donde regresó después de pasar unas horas entre nosotros, don Miguel Soler, vocal de la Comisión gestora de esta Diputación provincial.  
De Barcelona, don José María Morera y don Hermelando Bayo.  
De Zaragoza, don Gregorio Asensio, de la Casa Uralita.  
De Castellón, don Pedro Martínez.  
De Calamocha, don Salvador Claveras.  
De paso para Valencia, el famoso diestro Fermín Espinosa «Armillita chica».  
De Alcira, don Gregorio Garzarán.  
Marcharon:  
A Valencia, acompañado de su distinguida y joven esposa doña Pilar Garzarán, de sus hermanas políticas las señoritas Perfecta y Carmen y del doctor don Arturo Belenguier, nuestro estimado convecino don Joaquín Muñoz.  
A Soria, don Juan Lubat.  
A Alcañiz, don Ramón Redón.  
A Valencia, don José Sclart.  
A Madrid, don Joaquín Nogueiras.  
A Villarquemado, la distinguida señorita María Estevan.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:  
Don Diego Casquet, vecino de Valdeconejos; don Miguel Soler, ingeniero industrial de Alcañiz y vocal de la Comisión gestora; don Nicolás Monterde, agente de negocios.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:  
Nacimientos.—Gloria Gómez Enguita, hija de Isidro y Patrocino.  
Juana Orriols Escuder, de Manuel y Josefa.

Bibliografía

Hemos recibido en esta redacción un folleto titulado «Plantas de Tafalla» (Navarra) escrito por el director y profesor de Ciencias Naturales del Instituto de dicha ciudad, nuestro paisano don Manuel Escribano Esteban.  
Son, según indica el folleto, plantas recogidas por los alumnos de aquel Centro, durante las excursiones del curso de 1934 al 35.  
Clasificar el trabajo lo pueden hacer los técnicos, a nosotros atañe hacer constar el celo, interés y estudio del señor Escribano. Queremos animarle y decirle lo siguiente: Amigo don Manuel, que no se interrumpa la cadena de nuestros botánicos turolenses, Loscos, Pardos, Zapater, Badal etc. etc.

Lea usted

ACCION

Alumbramiento de aguas

La hidrología subterránea ofrece amplio horizonte a la Agricultura y a la Industria.  
El agua supone innegable riqueza al salvar las cosechas, fertilizar terrenos incultos convirtiendo en risueña huerta el desolado secano y proporcionando a la Industria su fecundidad propulsora.  
Pozos artesianos.—Sondaje en pozos y norias para aumentar aguas.—Sondeos mineros Moderno y potente material de sonda para el alumbramiento de aguas subterráneas. ROTATIVAS para taladrar con rapidez toda clase de bancos rocosos.—RECONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE TERRENOS dictaminando posibilidades pro captación de aguas por precios módicos.  
EDUARDO RUIZ.—Játiva, 16.—VALENCIA  
ADVERTIMOS a quienes interese que don Eduardo Ruiz se encuentra en viaje de exploración por Zaragoza y Teruel y que por lo tanto para evitar retraso deben dirigirse las consultas a su nombre en EL FRASNO (Zaragoza), donde se hallará por todo un mes aproximadamente.

De la vida local y provincial

DEPORTES - De la provincia

FUTBOL

Ya tenemos algunas noticias de la personalidad «Club Deportivo Cuenca», equipo que el próximo domingo nos visitará acompañado de su entrenador, el conocido «Rino». Se trata del subcampeón del Grupo C de 1934 y ahora de 1935. Es vencedor del torneo Cupón Regalo Comercial y del torneo Copa Sregunto, equipo éste del Grupo B. El «Cuenca» ha vencido al Olimpia de Játiva, Requena y Alcudia en sus campos y algunos de sus jugadores han pasado al equipo amateur de Valencia como grandes esperanzas del fútbol.

Entre esos jugadores están precisamente cuatro que el próximo domingo podrá admirar el aficionado turolense que son: Sellent, Martín, Lovell y Rubio.

La alineación del «once» visitante es: Climent, Sáez, Sellent, Martín, Lovell, Soriano, Ferrando, Rubio, Ginés, Escudero, Carrasco.

Publicando esta alineación queda descartado hacer más elogios de los jugadores que el día 28 van a visitar nos; cualquier aficionado local habrá leído una y mil veces los nombres de esos jugadores y por tanto estamos viendo que el partido del próximo domingo podrá ser una cerrrota para nuestro gran equipo pero se perderá honrosamente, ya que esos jugadores figuran en lo mejor del deporte valenciano.

También nos dicen que seguramente en ese partido, durante el descanso, el conocido corredor pedestre Loras, que ha dado la vuelta a España, hará una exhibición de varios ejercicios de atletismo.

Y como nosotros sabemos que ese partido va a ser el cierre de los que durante el verano se están celebrando, entendemos ha de constituir un verdadero éxito para que durante el mes de Agosto se puedan realizar en el campo obras de urgente necesidad, a fin de que el público tenga en los partidos la necesaria comodidad.

Así pues, esperamos que el respetable sepa apreciar la calidad del espectáculo que va a celebrarse el domingo y, más que nada, el bien que para el mismo espectador ha de constituir las referidas obras.

Porque el asunto está bien claro: Si el domingo asiste mucho público, ante mayor recaudación más dinero puede invertirse en las obras.  
Todo por el deporte turolense.

CICLISMO

El día de descanso en Pau antes de emprender la serie de cinco últimas etapas ha sido escaso en noticias.

Los corredores han repartido su tiempo entre el descanso y la expansión.

El poco espacio medido desde el anterior reposo ha hecho que al día siguiente pudieran sacarle el mayor beneficio.

Cardona, como anunció, abandonó Pau, para pasar el día con sus familiares.

Como estaba anunciado, hubo conclave general de comisarios bajo la presidencia de M. Desgrange.

El problema capital planteado era ver si había de prevalecer el sistema de equipos en dos de las tres pruebas contra el reloj que faltan por hacer.

El crítico de «L'Intrants», Jean Antoiné, había hecho oír su voz de protesta.

Consideraba muy perjudicial para los italianos que se mantuviese la fórmula enrolando a Morelli y Tanni con un conjunto de turistas poco fugaces.

Los comisarios reconocieron el justo de su campaña y han elevado su voz en el mismo tono ante M. Desgrange.

La consecuencia ha sido una nueva fórmula a base de sistema individual, y que se adopta por lo pronto a reserva de decidir después si se aplica también a las sucesivas etapas.

Beceite

PEQUELLO INCENDIO

En la finca de Domingo Pallares Pubill, sita en la partida denominada Formenta, de este término municipal, se declaró un incendio en el pinar existente en la misma.

Después de numerosos esfuerzos, el siniestro, que no se sabe cómo fué ocasionado, quedó sofocado. Quemáronse unos cuantos pinos de exeso valor.

SE VENDEN

Dos Chevrolet 6 cilindros 4 puertas.—Una camioneta Chevrolet 6 cilindros 500 kilogramos.—Un coche Ford 2 puertas.  
Precios ventajosos.  
Dirigirse: REPARACIONES ARAGON, Ronda de Ambeles, 28.—TERUEL.

Ama se ofrece para criar en su domicilio. Leche de cinco meses. Edad treinta años. Dirigirse a Carmen Pérez.—Villaralba Alta.

Se alquilan

habitaciones en casa de campo Informarán en la Administración de este periódico.

A TIERRA SANTA

La Junta Nac. de Peregrinaciones nombrada por los Excmos. Sres. Metropolitanos comunica a los Católicos que organizará en los meses de Agosto y Septiembre dos Peregrinaciones a los Santos Lugares visitando: Francia, Italia, Egipto, Palestina, Siria, etc. Para informes gratuitos e inscripciones, dirigirse a JUNTA DE PEREGRINACIONES, MADRID, Av. Pi y Margall, 12.

¿No está Ud. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

Consiste en esto, los primeros en partir serán los cinco primeros clasificados, que lo harán con diferencia de dos minutos entre sí, y cuando hayan partido todos ellos y transcurrido diez minutos, se dará la salida al resto de corredores con intervalos también de dos minutos.

A los franceses les ha satisfecho positivamente el empujón de Morelli. De una parte, porque la vuelta no está todavía decidida, y de otra, porque venían ya molestándonos de masiado la continua supremacía de «lillot amarillo».

Hasta ayer el candidato era Viette y ahora el seguro ganador es Morelli.

Los comisarios en su última reunión han establecido las siguientes penalizaciones: 25 francos a Beoutuy Faure, Moineau, Wkerling, Stack, Ladron, Prior, Thierbach, Bacabab, Bertoco y Cloarec, por haber recibido auxilios de espectadores; otros 25 francos a Bertuy, por una actitud incorrecta en la etapa Niza-Cannes; 15 segundos y 50 francos a nuestro compatriota Cardona y a Speicher, por haber recibido empujones del público sin su protesta, y 30 segundos y 50 francos a Jean Aerts, Silver Maes y Vervaekc, por recibir avilamientos de los ocupantes de un coche belga no autorizado para ello que seguía la carrera.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

En segunda convocatoria celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Presidió el alcalde accidental don José Maicas y asistieron los ediles señores Bayona, Arredondo, Agullar y Muñoz.

Aprobó el acta de la anterior. Dada cuenta de una disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión sobre la obligación de los médicos de asistencia pública domiciliaria de prestar asistencia facultativa al personal de los Institutos armados de la Guardia civil y sus familias, se acordó pase a estudio de las Comisiones de Hacienda y Gobernación, dada la importancia que para el Municipio encierra dicha disposición.

Fueron aprobados los documentos justificativos de pago. Igualmente se aprobó el estado comparativo de los ingresos por arbitrios afianzados correspondientes al pasado mes de Junio.

De conformidad con Fomento y Hacienda, se aprobó el expediente sobre construcción de aceras en la zona del Ensanche.

Vista una instancia de don Pedro Calpe sobre limpia de cunetas y salvacunetas en la antigua carretera de Valencia, se aprobó un informe de Arquitectura accediendo a la petición, pero obligando también a los propietarios de fincas que tales pasadizos tengan a que realicen esa operación.

Quedó enterada de la entrega de losetas para el cuartel de la Benemérita.

Aprobó la cuenta de caudales del segundo trimestre presentada por Depositaria municipal.

También quedó aprobada la cuenta de bagajes y socorros correspondiente a dicho segundo trimestre.

Enterados de un escrito del Ayuntamiento de Canfranc interesando que el igual que los restantes municipios de España se dedique una calle al alcalde honorario de todos los municipios españoles, don Pedro Díaz, y se contribuya a erigir un monumento en Jaca a dicho señor, se dió cuenta del informe de Hacienda acordando der el nombre de dicho alcalde honorario a la Ronda del Ensanche y sentir no poder contribuir a levantar ese monumento ya que en el Presupuesto no existe consignación específica para ello. El señor Arredondo dijo que no obstante se podía ver la forma de sacar una cantidad para contribuir a esta obra y el señor Bayona contestó debiendo volver dicho asunto a Comisión para ver de hacerlo así. La Presidencia hizo notar que en caso de no contribuir a ello se haría el ridículo.

Quedó acordado pase a Comisión por sí del capítulo de Imprevistos puede retraerse alguna cantidad a ese fin.  
Se autorizó a don Enrique Moya a instalación de una caseta de tiro. Igualmente se concedió permiso a don Alejandro Herrero y a don Ignacio Catalán para abrir establecimientos de vinos y refrescos, respectivamente.  
Fué aprobada una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre prórroga de los repartos de Zona libre.  
Se aprobó el informe de Fomento

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santiago, apóstol, Patrón de España; Santos Pablo, Cristóbal, Cucufate y Teodoro, mártires.

Santos de mañana.—Santas Ana, Madre de Nuestra Señora, y Exuperia, mártir; Santos Valente, obispo; Olimpio y Jacinto, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Julio en la iglesia de San Martín.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición y reserva de S. D. M.

Misas a hora fija:  
Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Todos los días del mes, en la iglesia de las Religiosas Carmelitas, a las siete misa rezada y meditación; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con cánticos.

FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL

Hoy, festividad del Apóstol patrón de España, en la iglesia parroquial de Santiago, se celebrará con toda solemnidad:

A las diez, misa cantada y sermón; por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. y vísperas solemnes; a las siete y media, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva.

sobre construcción de un pilón en el cementerio de Conclud.

Concediéronse licencias para construir edificios en el Ensanche a don Manuel Salea y don Domingo Blasco, y a don Domingo Gómez en la Rambla de San Julián.

Se aprobó el padrón de arbitrios sobre vacas lecheras.

Terminado el despacho ordinario, a petición del señor Bayona se acordó ver con satisfacción la conferencia dada por el señor Cano en Unión Radio y hacer constar el agrado declinamiento hacia dicho señor y embora.

Se tomó en consideración un ruego del señor Arredondo sobre la limpia del puente existente en la Rambla de San Julián, a fin de evitar la inundación de casas cuando descarga una tormenta.

San Antonio

Depósito de la cerveza El Águila  
Fábrica de hielo

La mejor cerveza  
El mejor hielo

EMILIANO P. PEREZ

Piquer, 20.—Tel. 193 R.  
Chantría, 3.—Tel. 193 X.



# Se ha llegado a una fórmula de armonía en el proyecto de Ley que modifica la Reforma Agraria

## Se mantiene en ella incólume el principio de indemnizar las expropiaciones

En este punto el Partido Agrario Español se mostraba decidido a no transigir

Así lo exigían los compromisos contraídos, la justicia y la propia Constitución

Un tratante mata a tiros a un artista y hiere, grave, a su novio

Vista de la causa por la muerte de Sirval

Oviedo.—En la semana próxima se verá la causa instruida contra el teniente del Tercio, Ivanof que mató al periodista Sirval.

### UN TRATANTE MATA A UNA ARSISTA

Burgos.—En el cabaret Kursal no vedades un tratante de ganado dispareó contra la artista Carmen Jimeno matándola.

El novio de Carmen, Esteban Fuentes resultó herido de gravedad. El agresor resultó levemente herido al intentar suicidarse.

El crimen obedeció a que Carmen se negaba a acceder a los requerimientos del agresor.

### LOS CURSOS INTERNACIONALES CATOLICOS

San Sebastián.—Han continuado los Cursos Internacionales Católicos.

Don Ismael Rodríguez Orduña disertó sobre «El objeto material de la lógica», que, dijo, está constituida por la idea, el juicio y el raciocinio. Explicó también el conceptualismo y el realismo.

Don Jesús Enciso trató sobre «San Pablo y la Eucaristía». Afirmó que la Eucaristía de San Pablo no sólo es Sacramento, sino también sacrificio.

El doctor Demp trató sobre «Las luchas sociales». Dijo que al ideal burgués se opone el proletariado, y en definitiva suele haber tantos ideales como partidos.

A continuación expuso el doctor Demp los cuatro momentos en que se forma el espíritu de clases.

Hace una descripción del liberalismo y del socialismo como las grandes utopías del siglo XIX.

Don Miguel Herrero García trató de la figura de San Ignacio como representante de la Contrarreforma.

Dijo que ésta tenía que venir del campo del Renacimiento, y así la pudo acometer San Ignacio, que, como humanista, estaba provisto de las mismas armas. Finalmente hizo historia de la Compañía de Jesús.

El catedrático de la Universidad Central, doctor González Palencia, estudió el ambiente del siglo XII como prólogo de un estudio muy de tallado que hará en días siguientes sobre la labor de los traductores árabes al latín en aquella época.

Analiza las corrientes religiosas y la corriente heterodoxa.

En torno a las catedrales surgen los centros de enseñanza, que luego serán las Universidades.

Describe las enseñanzas que se dan en las Universidades en aquellos tiempos. En las principales se hacían a un tiempo los estudios en hebreo y árabe, y dentro de este ambiente se desarrolló la labor de los traductores.

El señor González Palencia continuará en días sucesivos.

### UN MANIFIESTO QUE HA CAUSADO SENSACION

Sevilla.—Un periódico de Sevilla ha publicado un manifiesto que se dice firmado por la Unión Militar Española, que ha causado sensación.

La policía, por orden del gobernador, ha retirado toda la edición, pasando el tanto de culpa al fiscal. Se ha incultado de las planchas y del original del teletipo transmitido desde Madrid, habiéndose enviado un número al Gobierno.

El escrito está redactado en términos muy enérgicos contra los elementos izquierdistas y acusa al Gobierno de pasividad ante la actividad ante la actitud provocativa de socialistas y anarquistas.

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y quince. Preside el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Royo Villanova.

Aprobada el acta de la sesión anterior, algunos diputados formulan varios ruegos y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes. Sigue la discusión del proyecto de ley que modifica la de Reforma Agraria.

El señor Blanco Rodríguez opone algunos reparos al dictamen de la Comisión de Agricultura.

Por la Comisión le contesta el señor Florenza, de la Liga.

Este se muestra contrario a las expropiaciones sin indemnización. Le aplauden las derechas.

El ministro de Agricultura, señor Velayos, hace el resumen del debate de totalidad.

Rebate los argumentos de los oradores que han consumido turnos en contra del dictamen.

No cree que éste se diferencie mucho del proyecto del Gobierno.

Esto no obstante, se muestra dispuesto a aceptar las sugerencias que modifiquen el dictamen para mejorarlo.

Hace constar que mantiene inalterablemente el derecho de indemnización de los propietarios de las fincas expropiadas porque ello es un imperativo de la Justicia y porque así lo ordena la Constitución.

Rectifican Cirilo del Río, Sánchez Albornoz y Primo de Rivera que mantienen sus puntos de vista.

Intervienen también los señores Ortol, Puerta y Díez Pastor.

Y terminado el debate de totalidad se suspende la discusión del dictamen y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

### BUSCANDO LA FORMULA DE CONCORDIA

Madrid.—Durante todo el día continuaron los trabajos para llegar a una fórmula de arreglo que armonice los criterios que acerca de la modificación de la Ley de Reforma Agraria sustentan las minorías representadas en el Gobierno.

Tras no escasas entrevistas los radicales y cedistas suscribieron dos enmiendas que constituyen la fórmula aceptada por los grupos mayoritarios.

La Ceda celebró con anterioridad una reunión y acordó aprobar dicha fórmula.

Esta será consultada con las oposiciones.

Dicha fórmula perfilada a última hora por Casanueva y Mendizábal fué firmada también por los diputados agrarios.

Se acordó incluir en el dictamen de la Comisión de Agricultura un artículo que preceptúa el acceso de los colonos a la propiedad.

El señor Alvarez Mendizábal decía que acuerdo modifica el dictamen de la Comisión.

Habría acceso a la propiedad cuando los colonos lleven diez o más años cultivando la finca.

Se indemnizarán todas las fincas expropiadas.

El pago de las expropiaciones se hará en diez años.

Como se sabe, el proyecto de modificación de la Ley de Reforma Agraria constaba de un solo artículo.

Pues bien; ahora se divide en tres artículos.

En el artículo primero se mantiene la vigencia de dicha Ley con algunas excepciones.

Se deroga la base séptima y que da así anulado el inventario de fincas expropiables.

Se autoriza al Instituto de Reforma Agraria para declarar de utilidad social las fincas.

Por el artículo segundo quedan derogadas las expropiaciones sin indemnización.

Se hace única excepción para los bienes procedentes de señorío.

Las expropiaciones actuales se convierten en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios de las fincas ocupadas las rentas correspondientes a partir de la fecha de la incautación. La ocupación de tales fincas durará solamente nueve años.

Las expropiaciones se pagarán al contado.

La valoración se hará por peritación contradictoria.

El mismo procedimiento de valoración se seguirá en las fincas ocupadas para determinar las rentas.

El pago del valor de las expropiaciones se efectuará en títulos de la Deuda.

El artículo tercero determina el tránsito de los asentados a propietarios del terreno mediante venta a plazos o por medio de censos.

Además se presentará una enmienda al artículo tercero, relacionada con el acceso a la propiedad e instituyendo el patrimonio familiar.

Se les atribuirá a los colonos el acceso a la propiedad a los 10 años de labrar la finca.

Los lotes máximos que se les concederán serán dos hectáreas de terreno de regadío o 100 hectáreas de terreno de secano.

Las fincas expropiadas por el Estado serán vendidas a los colonos a pagar en cincuenta años.

En cuanto al patrimonio familiar se establecen normas que coinciden con el criterio del señor Fernández Jiménez.

Con esta fórmula han quedado allanadas las dificultades surgidas para aprobar la Ley que modifica la de la Reforma Agraria.

### MANIFESTACIONES DE ALBA

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, dijo que ha sido hallada la fórmula para el proyecto de Ley que modifica la de la Reforma Agraria, por lo cual cree que la discusión del articulado se facilitará bastante.

Dijo que en la sesión de mañana continuará la discusión de dicha Ley.

Acerca del proyecto de Ley Electoral manifestó que como no hay aún propuesta escrita no sabe cuando se discutirá.

No se atreve a predecir si se podrá llegar el sábado al cierre del Parlamento.

### UN PROYECTO DE GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, leyó hoy en la Cámara un proyecto de Ley que fija en 64 años la edad para la jubilación de tenientes generales y generales de división, en 62 para los generales de brigada y en 60 para los coroneles.

Madrid.—El jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco, dijo esta tarde contestando a preguntas de los periodistas, que los agrarios alentaban la posibilidad de que hubiera una fórmula de concordia que permitiera la rápida aprobación de la Ley que modifica la Reforma Agraria.

De ninguna manera—añadió—hubiéramos aceptado una Ley de Reforma Agraria en la que haya expropiaciones sin indemnización, porque, a nuestro juicio, las expropiaciones sin indemnización se hicieron en un momento de apasionamiento y no responden al espíritu de la Constitución ni a un espíritu de justicia.

Una vez aceptado que todas las expropiaciones sean indemnizadas, la avenencia era ya cosa fácil de lograr.

### MANIFESTACIONES DE VELAYOS

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, hizo hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Tengo interés en aclarar lo ocurrido en la sesión del martes, pues un periódico pone en boca del señor Sánchez Albornoz la afirmación de que, al hablar Primo de Rivera acerca de una propiedad de un pueblo de Avila, aquél dijo que «el ministro de Agricultura estaría bien enterado porque es el abogado de aquella señora».

Es totalmente inexacto que haya dicho eso el señor Sánchez Albornoz, como es absolutamente falso que yo sea el abogado de dicha señora.

Me interesa también—siguió diciendo el señor Velayos—contestar a lo acordado en una asamblea de labradores celebrada en Madrid y a la que acudieron los diputados de la Ceda por esta provincia.

Las fábricas de harinas están constantemente vigiladas desde hace tiempo, y por lo que se refiere al canon de una peseta en quintal métrico de trigo, he de decir que se estableció por una Ley llevada al Parlamento por el señor Jiménez Fernández.

Esa Ley de Autorizaciones fué, además, votada por los diputados que ahora protestan.

Tampoco es exacto que en la provincia de Avila se impida la entrada de harinas de la provincia de Toledo. Lo que ocurre es que las autoridades de Avila exigen que las remesas de harinas vayan acompañadas de garantías que aseguren su procedencia, circulación legítima y precio de tasa.

### UNA INFORMACION PUBLICA

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha acordado abrir una información pública acerca del proyecto de Ley que regula la fabricación de azúcar.

### LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Luca, dijo hoy a los periodistas:

—Ya están totalmente perfiladas las leyes de bases de Correos y Telégrafos.

Serán leídas en la Cámara en la primera sesión de Cortes que se celebre después de las vacaciones parlamentarias.

### LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Casanueva, ordenó que se facilitara a los periodistas el texto del decreto que restablece los preceptos de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El decreto es extensísimo.

### MANIFESTACIONES DE AIZPUN

Madrid.—El ministro de Industria, señor Aizpún hablando con los periodistas se refirió a varios proyectos de Ley que tiene presentados a las Cortes y dijo que alguno de ellos es de tal interés que cree debería ser aprobado en esta etapa parlamentaria.

Entre estos proyectos figura el que se refiere a la pesca en el litoral.

Igual carácter de urgencia—añadió el señor Aizpún—tiene el proyecto de Ley del Combustible Líquido y el de Protección de las Industrias.

Negó el señor Aizpún que existan desavenencias entre los delegados que componen la comisión española que negocia en Inglaterra el tratado comercial y los elementos asesores.

CHAPAPIRIETA ESTA SATISFECHO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, se mostró muy satisfecho por el resultado de la sesión que ayer celebró la Cámara.

El señor Chapaprieta estuvo hoy en el Ministerio de la Guerra conferenciando con Gil Robles.

### SOLO CONTRA EL FAVORITISMO

Barcelona.—El jefe de la minoría de Acción Popular recibió a los periodistas.

Contestando a unas manifestaciones del concejal de la Liga señor Roña Ventura, el jefe de la minoría de Acción Popular dijo que él no piensa perjudicar a los empleados municipales, sino evitar el favoritismo. El personal cumple con su obligación.

### LA BOMBA CONTRA GIL ROBLES

Oviedo.—La bomba que fué en contrada entre las estaciones de Ujo y Pola de Lena, no era de mucha potencia, y al haber estallado no hubiera producido grandes daños.

Debí ser arrojada desde bastante distancia, pues presentaba abolladuras.

### Manifestaciones patrióticas en Italia

### La 17 etapa de la Vuelciclista a Francia

Burdeos.—Se ha corrido la 17 etapa de la vuelta ciclista a Francia. Llegó en primer lugar el corredor francés Moineau.

### DEL ATENTADO COMETIDO EN EL SENADO ARGENTINO

Buenos Aires.—Continúa en grave estado el ministro de Agricultura.

El autor del atentado fué el ex comisario de Policía señor Valdés, destituido recientemente.

### BUENO SE ESTA PONIENDO EL PATIO

Roma.—En toda Italia se celebraron ayer manifestaciones patrióticas.

Se dieron vivas a Mussolini y mueras a Abisinia, Japón e Inglaterra.

### OPTIMISMOS DE UN MINISTRO ITALIANO

París.—En entrevista al «ECHO de París», el ministro de Agricultura italiano, Rossoni, ha declarado:

«Toda obra italiana se coloca, llena de entusiasmo, al lado del señor Mussolini y de sus planes sobre Abisinia».

Roma y toda Italia beneficiarse de la anexión de Abisinia; pero más beneficiada será la clase obrera. En Abisinia no se puede hablar de una clase obrera, sino de una población atrasada, que no ocupa siquiera la décima parte de su territorio».

### EL ATHLETIC DE BILBAO EN MEXICO

Méjico.—Anoche llegó a esta ciudad el equipo de fútbol español, Athletic de Bilbao, que se propone jugar varios partidos con una selección mejicana.

### LOS MISIONEROS EN ABISINIA

Londres.—El Ministerio de Negocios extranjeros ha advertido a las Sociedades de Misioneros en Londres para que concentren cerca de Addis Abeba a todos los misioneros destacados en lejanos distritos del país.

### PARA SATISFACER OBLIGACIONES

Roma.—El Gobierno ha autorizado al Banco de Italia para destinar la cantidad de 500.000.000 de liras en oro, de las reservas existentes en el Banco de Italia, para satisfacer obligaciones contraídas en el extranjero.

### HACIA UNA SOLUCION PACIFICA

Londres.—El «Times», refiriéndose al conflicto italo-abisinio, dice que el Gobierno supone, con la mayor seguridad, que Francia, en la reunión del Consejo de Naciones se declarará dispuesta a prestar su apoyo a los esfuerzos británicos, para lograr una solución pacífica del conflicto.

### LOS AMERICANOS EN ABISINIA

Addis Abeba.—Con motivo del permiso del Gobierno norteamericano para enrolarse al Ejército abisinio a muchos oficiales americanos, la multitud ha vitoreado al representante de dicha nación en Addis Abeba.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.



EL TIEMPO	
Máxima de ayer . . . . .	31.4 grados
Mínima . . . . .	17.0
Presión atmosférica . . . . .	654.3
Dirección del viento . . . . .	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .	19
Lluvia en milímetros . . . . .	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	3'50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7'50
Semestre (id.) . . . . .	14'50
Año (id.) . . . . .	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

## POSTALES

ITALIA Y ETIOPIA

Mientras la democracia no simplifique los procedimientos, no será posible que prospere. El pueblo tiene tendencia justificada a la simplificación, debido a que su esfuerzo intelectual se desarrolla anchamente en un primer plano imaginativo. El pueblo comprende mejor un eclipse de luna en el romance colorista del ciego que ronda las puertas, que no en la geometría artificial de Einstein. Si la democracia ha de ser producto legítimo, no puede desviarse en su actuación de la vía comprensiva del pueblo. Ha ocurrido ahora con dos políticos un fenómeno singular. Pesaban sobre los dos determinadas imputaciones. Se construyó, para averiguarlo, un expediente. Este expediente pasó a investigación de los representantes del pueblo. Estos, a la vista del expediente, redactaron un acta de acusación. Las imputaciones, por lo visto, tenían consistencia, ya que prestaban material suficiente para una acusación. El acta de acusación pasó a la Cámara, en la que reside la soberanía nacional, según los cánones de la democracia vigente.

¿Qué se hace ante una acusación? ¿qué harías tú, lector, si sometieran a tu juicio un acta de acusación?

A falta de otros sentidos más o menos pulcramente cultivados, posee el hombre el sentido común y este sentido nos dice que cuando se nos entrega una acusación, lo primero que procede hacer es justificarla: ¿está fundada o no está fundada? ¿es, realmente, una acusación con todas las de la ley o es una superchería? ¿son o no son culpables esos hombres sobre los que pesa un acta de acusación?

Sin embargo, nada de esto se hace, nada de esto que es elemental. Los hombres de la soberanía popular reciben dos bolas: una blanca y otra negra y se les dice: cada uno de ustedes, fragmento de la soberanía nacional, ha de entregar una de esas dos bolas, la negra o la blanca, según su conciencia o su gusto o su gana. Después se cuentan, por separado, las bolas: si las blancas suman más que las negras, la acusación queda en pie. Si acontece lo contrario, si las negras son más que las blancas, esos hombres no tienen culpa alguna. ¿Comprenden ustedes que esto no sea una broma? La soberanía nacional no tiene inteligencia ni sensibilidad: su fallo definitivo ante la acusación contra dos hombres depende de unas bolas. Del número y color de unas bolas. ¡Santo Dios, qué asco tan grande! Es posible que entre los cipayos se ventilen así las cuestiones políticas.

Pero no todo acaba aquí. Porque resulta que las bolas blancas fueron más que las negras y por lo tanto la acusación debió quedar en pie. ¡Pues la acusación, con todo, vino cabeza abajo, porque con ser más las blancas que las negras, no fueron las suficientes!

Para qué entonces el sumario? ¿para qué la Comisión? ¿para qué nada, si todo era cuestión de más o menos bolas negras o blancas? ¿para qué el Parlamento y las discusiones y los discursos? Hágase todo por bolas y suprimase todo lo demás, ya que, al parecer, «entre bolas anda el juego».

E. E.

## Seguimos creyendo en la futura guerra

Desgraciadamente, aquella tormenta que anunciábamos se encontraba amenazando las tierras del Oriente de Africa, sigue cerniéndose, reconcentrando en sus negras nubes toda la electricidad de Belo.

Contra nuestros augurios se ha escrito en días pasados, asegurando que todo llevaba trazas de arreglar se. Nosotros, o somos míopes, o no podemos ver todavía rasgadas las nubes por los rayos de claridad de un sol que lleve suavidades de paz y consuelos de reconciliación de los pueblos que litigan.

Italia y Etiopía, si Dios no lo remedia, irán a la guerra. Italia, imperialista, va caminando, segura de su futuro triunfo y de una nueva conquista, que la sirva para contrabalancear el poder de otras potencias en Africa y para redondear su imperio colonial.

Abisinia, consciente de sus deberes, como nación bien cimentada, se prepara a defender su independencia, considerando que su causa ha de ser simpática a las demás potencias europeas.

Ambas acumulan, cada día, más elementos de guerra.

De Dgilboubt dicen que el Negus ha dirigido su palabra a sus fieles súbditos, que arden en deseos de lanzarse a la lucha. En lugar de aconsejarles prudencia y de disimular el estado de tensión en que se encuentran con la diplomacia italiana, les dice que no vacilará en derramar su sangre para defender a Abisinia. Esto lo bastante para que los hombres de la Etiopía se inflamen en ardor patriótico, y sueñen con el momento del choque con los que ellos consideran como enemigos de su santa independencia.

Por su parte, Italia se sigue armando, poniendo en pie de guerra a sus ejércitos, y llenando los buques de soldados, sigue enviando a la Eritrea y a la Somalia grandes contingentes de hombres.

Toma cartas en el gravísimo problema de la probable contienda italo-abisinia, la Sociedad de Naciones.

Pero ya hemos dicho nosotros en varias ocasiones que tenemos pocas esperanzas en el organismo ginebrino, porque hasta el presente nada han conseguido con sus trabajos y gestiones para lograr la paz entre pueblos beligerantes. Nos congratularíamos de que, ahora, se consiguiera algo en el sentido de reconciliar a Italia con Etiopía, para arreglar, mediante la paz, todas las diferencias existentes.

Se habla de concesiones, pero no se accede a ellas.

Lo cierto es, que, al final, o sea si los generales sustituyen a los diplomáticos, no tendrá Etiopía las asistencias necesarias y habrá de su cumbir ante el empuje arrollador de Italia.

Claro Abánades

SE ADMITEN ESQUELAS  
HASTA LAS TRES DE  
LA MADRUGADA

## ¿Es posible hablar sobre la raza de los alemanes?

La Prensa de Inglaterra y de América han publicado el texto de una conferencia del catedrático de la Universidad de California, el conocido profesor señor Padower, sobre «El mito del arismo nórdico».

El término «arismo» fué declarado por vez primera por un sabio alemán, el señor Muelser, que declinó la posibilidad de la aplicación de este término a una tribu o a una nación. Según sus estudios este término no es aplicable luego a la lengua.

El conde Gobinault, francés, y el inglés Chamberlain, en sus odios a sus compatriotas «democráticos», basándose en los estudios de Muelser sobre la raza «nórdica», han formado el mito del arismo.

Después, el celebrado sabio alemán profesor Virchow, ha declarado que el mito del arismo es pura ficción.

Rehusando todas las fantasías y proposiciones sobre el origen de los alemanes, según los estudios del señor Badonero, las tribus alemanas en los primeros siglos de nuestra era, bajo la presión del hambre, empearon a adelantarse al Sur, hacia las fronteras del Imperio Romano. Cuando Asia fué invadida por los bárbaros de Atila, los alemanes invadieron las provincias romanas.

A pesar de que entre los alemanes y los otros no existía ningún parentesco de tribu, los romanos les confundieron, pues los unos como los otros fueron, en el mismo grado de desenvolvimiento, siempre a robar.

Estos nómadas conquistaron los valles del Danubio y dejaron huellas de su raza en los territorios de las actuales Rumania, Hungría y Alemania del Sur. La otra parte de la mezcla, adoptado por los alemanes en proporciones muy grandes, fueron los eslavos, los sarmatos de Herodoto del Cáucaso.

Los eslavos se adelantaron al Norte, fueron divididos en muchas tribus y no pertenecían a una sangre pura al tampoco al Norte. Ya en el segundo siglo los eslavos llegaron al Vistula y al Elba.

En el quinto siglo pasaron el Elba y ocuparon grandes territorios en el Oeste hasta que el Kiel, y en el Sur hasta Trieste. Sólo un territorio, relativamente pequeño, fué ocupado por un millón de alemanes pero aun allí también fueron los eslavos.

Dos tercios de los territorios de Alemania fueron ocupados por las tribus eslavas, que permanecieron allí unos cinco siglos y en algunos lugares hasta nueve o diez.

Bajo estas condiciones es una fantasía hablar sobre una raza nórdica.

Sólo en el siglo IX los alemanes empezaban su movimiento en el Este. Primeramente no tuvieron éxito en su empresa, pues el rey polaco Boleslar Valeroso formó un fuerte Estado polaco, que fué un obstáculo para el movimiento de los alemanes en el Este.

En el siglo XII, cuando las ór-

des de Caballeros alemanes formaron los «cruzados» contra los eslavos para convertirlos al catolicismo, ellos consiguieron Macloburgo, Pomerania, Brandeburgo, Sajonia y Silesia. Los alemanes dijeron que los eslavos fueron «descompuestos», es decir, que se preciaron de perfeccionar la unificación de las razas. Entonces ocurrió, primeramente, la afluencia de sangre de los nómades que invadieron Asia, los unos y los otros; después, durante muchos siglos, la constante mezcla con los eslavos, y en el siglo XVII ocurrió la tercera mezcla con las diferentes sangres.

Durante la guerra de los treinta años, todas las poblaciones de Europa atravesaron por Alemania (desde los suevos hasta los tártaros), despojando a los habitantes y violando a las mujeres.

Calculan que al final de la guerra, de 16.000.000 de habitantes quedaron reducidos a cuatro millones. Por esto el Consejo de Nuremburgo, para ayudar al aumento del número de población, ha permitido a los curas el casarse y declaró además que cada hombre puede tener dos mujeres. No sólo la composición de la sangre, sino también la lengua y las costumbres tuvieron los indicios de los enemigos.

Otros muchos datos adujo el profesor Padower en su interesantísima conferencia, que terminó con la conocida declaración de Mussolini: «No existen razas puras. Aun los judíos no conservaban su sangre pura. Al contrario, un cruzamiento perfecto, a menudo, da la hermosura y la energía a la nación. Raza es un sentimiento y nada positivo. La arrogancia de la nación no necesita la sinrazón del racismo, que conduce a consecuencias muy peligrosas».

R. Perech

**Hotel Nuestra Señora del Pilar**  
Vistas a la Puerta del Sol  
Calefacción, Aguas corrientes,  
Cuartos de baño  
**Pascual Ponce**  
Carretas, 13 - Teléfono 17.429  
= MADRID =

**TRASPASO**  
COMERCIO DE TEJIDOS,  
PAQUETERIA, FERRETERIA,  
ULTRAMARINOS,  
HARINAS Y PIENSOS.  
Para tratar dirigirse a  
**DON RAFAEL SANZ**  
Villarquemado.

DESDE BERLIN

## Los Juegos Olímpicos de 1936 y la gran campana

Dejemos por una vez de comentar en nuestras crónicas los asuntos políticos alemanes, para ocuparnos de un próximo acontecimiento, como es el de los Juegos Olímpicos que han de celebrarse en el año próximo en Berlín.

Los trabajos para esta solemnidad están ya muy adelantados, lo que indica que, cuando en este país se trata de realizar algo, la voluntad de sus habitantes se pone a jugo de su seriedad indiscutible.

Se ha terminado el modelo de la gran campana que ha de figurar en los festejos. Esa campana será la que anuncie el primero de Agosto de 1936, la inauguración de la Olimpiada. Será colocada, a tal efecto, en la Torre de Maratón, construida en las Arenas o Campo principal donde han de verificarse los famosos ejercicios.

La fundición de esa campana se hará en una de las más antiguas fundiciones alemanas, en las célebres obras del Doehmer Verein en Broehum (Weefalta). El modelo de yeso del esquilón tiene la respetable altura de tres metros, que, una vez fundida, con el artefacto de suspensión llegará a cuatro metros y medio.

En un costado de la campana se percibirá una enorme aguja que lleva asido a sus garras el emblema olímpico con los cinco anillos. Al otro costado se verá la Puerta de Brandeburgo, uno de los principales monumentos de Berlín, con la correspondiente cuadría sobre la parte superior. Debajo se hallará la fecha de la Undécima Olimpiada, o sea: ¡Primero al dieciséis de Agosto de 1936.

Alrededor del borde de la gran campana se ostentará el emblema o divisa de «Convoco a la juventud del mundo» mote que caracterizará la fiesta berlínesa. Todo se hallará cercado por el escudo del Reich, que será la cruz gamada en campo redondo.

Damos más detalles de las características de la gran campana por parecernos muy interesante.

El badajo colgará 65 centímetros fuera del borde inferior, que mide tres metros.

El peso corresponderá a sus grandes dimensiones: Será de acero colado, y pesará unas diez toneladas. Todo este peso tendrá que soportar la Torre de Maratón, cuya altura será de setenta y cinco metros sobre el nivel del suelo donde se edifique, y su erección exigirá todo el cuidado, habilidad y maestría del ingeniero constructor.

El sonido, en sol mayor, será oído en una circunferencia de veinte kilómetros desde la Torre de Maratón.

**TRASPASO**  
Taller de vulcanización, maquinaria moderna, en poco dinero. Más informes en el mismo. - Ronda de Víctor Pruneda, 3.

## La Cruz Gamada y la Cruz de Cristo

El Vaticano ha enviado al Gobierno alemán una nota de protesta contra las violaciones del Concordato. Más de una vez hemos hecho resaltar en estas columnas el camino de persecución del catolicismo por el que se ha lanzado el fascismo alemán.

Los católicos alemanes están viviendo horas difíciles. La dolorosa situación creada se compagina muy mal con las seguridades públicas dadas solemnemente por Hitler al llegar al Poder.

El Concordato de 1933 aseguraba a los católicos la libertad de profesar y ejercer su religión públicamente. Este derecho no ha sido respetado.

Hasta ahora podía creerse que las vejaciones sufridas por las autoridades eclesásticas se debían a elementos extremistas, más o menos independientes del Gobierno que trataban de sustituir el catolicismo por un paganismo racista.

La nota de protesta del Vaticano viene a probar que los gobernantes no sólo toleran esa persecución sino la inspiran. Se trata de una verdadera hostilidad oficial.

Aquí están, bien recientes, las declaraciones del doctor Frick, ministro del Interior, que son de indiscutible gravedad.

El ministro del Interior ha atacado duramente a los católicos porque se oponen a la Ley de esterilización. «Esta oposición—decía—es una verdadera rebeldía contra el Estado, tanto más cuanto que en el Concordato los católicos se comprometieron a acatar y cumplir las leyes del Reich».

Según esta tesis peregrina, la Iglesia estaría obligada a considerar a grada para los católicos una Ley que trataba a sus enseñanzas o condenada por el derecho divino. Bastaría que lo ordenase el Reich. Olvida el doctor Frick, que según el artículo 32 del protocolo final del Concordato, los sacerdotes tienen derecho a enseñar públicamente «las doctrinas de la Iglesia, no sólo dogmáticas, sino también morales».

Pero, además, el doctor Frick, atacó a las organizaciones católicas diciendo que es misión del nacional-socialismo la laización absoluta de toda la vida pública, y habló contra la Prensa católica, olvidando que su libertad de opinar está asegurada en el mismo Concordato.

Y es ciertamente doloroso e indignante que mientras existe absoluta libertad para propagar teorías que son la negación del catolicismo, se trate de condenar al silencio a la Prensa católica, que vive para responder a los ataques del adversario, elevando su voz en defensa de la verdad.

Mal camino el que sigue en este orden el racismo alemán. Hitler, amante de su patria, no debe olvidar la frase de Mussolini: «Cuando un Estado entra en lucha con la Religión, o cede, o acaba por sucumbir».

Y rectificar a tiempo. Antes de que sea demasiado tarde.

Editorial ACCION - Teruel

## Horchata de Almendra

El mejor refresco.

Nutritivo, económico.

CAJITA DE 6 PASTILLAS, 0'75

:: Confitería MUÑOZ ::

## JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)

Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios. (PEDRISCO)

«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

S. necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comestores